



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 016/2012

Bahía Blanca, 16 de febrero de 2012

VISTO:

El dictado de la asignatura “Psicología del Desarrollo” de la Licenciatura en Enfermería, para el primer cuatrimestre de este año;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Humanidades ha procedido a la selección del docente que tendrá a cargo el dictado de dicha asignatura;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito suficiente para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 14 de diciembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una Asignación Complementaria al Lic. Tomás Scabuzzo (Leg. 10785) para cumplir funciones de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura “Psicología del Desarrollo” de la Licenciatura en Enfermería, por el período comprendido entre el 1º de marzo y el 31 de julio de 2012.

Artículo 2º: Por la prestación de sus servicios, el Lic. Tomás Scabuzzo percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, más la antigüedad que registre a la fecha, sujeta a los descuentos de ley correspondientes, afectándose el gasto a los recursos propios derivados del Convenio de Becas para alumnos de la Lic. en Enfermería, suscripto oportunamente con el INSSJP, Centro de Costo 456.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido archívese.